DE: COMPRAVENTA.-

OTORGADA POR: EL SEÑOR JUAN JOSE QUIROZ LOOR.-

A FAVOR DE: LA SEÑORA BEATRIZ FRANCISCA PACHECO ORELLANA.-

N° 2015.13.08.002.00296

COPIA: PRIMERA CUANTIA: $ 34.521

MANTA: 15 DE JULIO DEL 2015

NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIO MENDOZA BALLADE
NOTARIO
DIRECCION: CALLE 4 Y AVENIDA 1
TELEFONOS: 2626281

Factura: 001-002-000006649

20151308002P02926

Escritura N°:	20151308002P02926

ACTO O CONTRATO:
COMPRAVENTA
FECHA DE OTORGAMIENTO: 15 DE JULIO DEL 2015

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CUADROZ LOAIZA JUAN JOSE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1311025051	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	MACHADO ORTIZ ANA COALA FRANCISCA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0701054710	ECUATORIANA	COMPRADOR(A)	

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
MANAB.	MANTA	MANTA

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:
OBJETO/OBSERVACIONES:

CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:	34500.00

NOTARIA: PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA

[illegible]

[illegible]

LA CUANTIA ES DE USD$ 34.527,10

En la ciudad de Manta, cabecera del cantón del mismo nombre, Provincia de Manabi, República del Ecuador, hoy día miércoles quince de julio del año dos mil quince, ante mí, **ABOGADA PATRICIA MENDOZA BRIONES**, Notaria Pública Segunda del cantón, comparecen por una parte el señor **JUAN JOSE QUIROZ LOAIZA**, casado, portador de la cedula de ciudadanía número uno tres uno uno nueve dos cinco cero nueve guion uno, por sus propios y personales derechos; y, por otra parte la señora **ODALIA FRANCISCA PACHECO ORELLANA**, portadora de la cédula de ciudadanía número cero siete cero uno cero cinco cuatro siete uno guion cero, de estado civil casada con el señor **Maximiliano Efren Granthiel Peñafiel**, por sus propios y personales derechos. Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, con domicilio en esta ciudad de Manta, legalmente capacitados para contratar y

[illegible] a mi juicio de conocerlos personalmente y de [illegible] por sus generales de ley y por sus cédulas de ciudadanía, doy fe.- Bien instruidos en el objeto y resultado de esta escritura de **"COMPRAVENTA"**, a cuyo otorgamiento proceden con amplia libertad y conocimiento, así como examinados que fueran en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública el texto de la minuta que me entregan cuyo tenor literario es el que sigue: **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de escrituras públicas de la Notaria a su cargo sírvase insertar una de **COMPRAVENTA,** al tenor de las siguientes cláusulas.- **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen a la celebración y suscripción de este contrato por una parte el señor **JUAN JOSE QUIROZ LOAIZA,** soltero, portador de la cedula de ciudadania número **uno tres uno uno nueve dos cinco cero nueve guión uno,** por sus propios y personales derechos, a quien en adelante se le podrá llamar simplemente **EL VENDEDOR;** y, por otra parte la señora **ODALIA FRANCISCA PACHECO ORELLANA,** portadora de la cédula de ciudadanía número **cero siete cero uno cero cinco cuatro siete uno**

llamar simplemente **LA COMPRADORA**. Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, con domicilio en esta ciudad de Manta.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Declara el vendedor que es dueño y propietario de la Vivienda signada con el número CIENTO CINCUENTA Y TRES G TRES, del Conjunto Residencial La Estancia, ubicado en la Avenida Ciento Trece, Sector Intercambio y Crédito, Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, vivienda que consta de planta baja, planta alta y patio general, la misma que presente los siguientes ambientes. VIVIENDA 153-G3: 36.77m2 (planos pag. 13) Planta Baja. Compuesto de Sala- Comedor, Cocina, Baño Social y escalera de acceso a la planta alta, la misma que tiene las siguientes medidas y linderos. **POR ARRIBA:** Lindera con la planta alta de esta misma vivienda. **POR ABAJO:** Lindera con terreno de la edificación. **POR EL NORTE:** Lindera con patio frontal de ésta misma vivienda en cinco metros veinte centímetros. **POR EL SUR:** Lindera con patio posterior de la misma vivienda en dos metros

[illegible] sur con dos metros sesenta centímetros, alinderando con patio posterior. **POR EL ESTE:** Lindera con planta baja de la Vivienda 153-G4, en siete metros noventa centímetros. **POR EL OESTE:** Lindera con planta baja de la Vivienda 153-G2 en cinco metros sesenta centímetros. Vivienda 153-G3. 40.87 M2 (Planos Pag. No. 14) **PLANTA ALTA:** Compuesta de Dormitorio 1 con baño, Dormitorio 2, Dormitorio 3 y Baño General, la misma que tiene las siguientes medidas. **POR ARRIBA:** Lindera con cubierta de esta misma vivienda. **POR ABAJO:** Lindera con planta baja, patio frontal y patio posterior de esta misma vivienda. **POR EL NORTE:** Partiendo desde el vértice este hacia el oeste en dos metros sesenta centimetros, luego gira hacia el Sur en cero metros noventa centímetros, y luego gira hacia el Oeste en dos metros sesenta centímetros, lindando con espacio aéreo hacia patio frontal de la misma vivienda. **POR EL SUR:** Partiendo desde el vértice sureste hacia el oeste en tres metros cinco centímetros, luego gira hacia el norte en dos metros veinticinco centímetros, y luego gira hacia el oeste en dos metros quince centímetros, lindando con

[illegible]

[illegible] metros once centímetros, **POR EL OESTE:** Lindera con planta alta de la vivienda 153-G1 en seis metros sesenta y cinco centímetros. Vivienda 153-G3. Veintiocho metros sesenta centímetros cuadrados (Planos Pag. No. 13) Patio Frontal: Compuesto de garaje y áreas verdes, la misma que tiene las siguientes medidas y linderos. **POR ARRIBA:** Lindera con espacio aéreo y parte de la planta alta de esta misma vivienda. **POR ABAJO:** lindera con terreno de la edificación. **POR EL NORTE:** Lindera con Avenida principal del conjunto residencial en cinco metros veinte centímetros. **POR EL SUR:** Lindera con la planta baja de ésta misma vivienda en cinco metros veinte centímetros. **POR EL ESTE:** Lindera con patio frontal de la Vivienda 153-G4 en cinco metros cincuenta y cinco centímetros. **POR EL OESTE:** Lindera con patio frontal de la Vivienda 153-G2 en cinco metros cincuenta y cinco centímetros. Vivienda 153-G3. Veinticuatro metros ochenta y cinco centímetros cuadrados (Planos Pag. No. 13. Patio Posterior: Compuesto de garaje y áreas verde, la misma que tiene las siguientes medidas y linderos. **POR**

[illegible] terreno de la Edificación. **POR EL NORTE**: Lindera con planta baja de la misma vivienda en dos metros sesenta centímetros, gira al norte en dos metros treinta centímetros, y culmina la cara norte en dos metros sesenta centímetros alinderando con planta baja de la misma vivienda. **POR EL SUR**: Lindera con la patio posterior de la Vivienda 154.G1 en cinco metros veinte centímetros **POR EL ESTE**: Lindera con patio posterior de la vivienda 153-G4 en tres metros noventa centímetros. **POR EL OESTE**: Lindera con patio posterior de la Vivienda 153-G2 en seis metros veinte centímetros. La Vivienda 153-G3, tiene Área Neta Construcción. Planta Baja. Planta alta. Setenta y siete metros sesenta y cuatro centímetros cuadrados. Patio Terreno cincuenta y tres metros cuarenta y cinco centímetros cuadrados Alícuota Neta Construcción. Cero punto cero uno cinco ocho por ciento Patio cero punto cero uno cero nueve por ciento Alícuota Total cero punto cero dos seis siete por ciento. Área de Terreno noventa metros veintidós centímetros cuadrados. Área Común siete metros ochenta y cuatro centímetros Área

solteros con dinero de su propio peculio, por compra que le hiciera al Fideicomiso La Campiña, mediante escritura de compraventa autorizada por la Notaria Tercera de Manta con fecha diecisiete de enero del dos mil once, e inscrita el veintitrés de enero del mismo año bajo el número cinco tres cinco. El Fideicomiso La Campiña debidamente representado por su Fiduciaria la Compañía Fideval Sociedad Anónima Administradora de Fondos y Fideicomisos, la que a su vez comparece representada por el señor Byron Giovanny Estrella Proaño.- **TERCERA: COMPRAVENTA.-** Con todo lo expuesto, el Vendedor, señor **JUAN JOSE QUIROZ LOAIZA,** en forma libre y voluntaria, manifiesta que tiene a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor de la señora **ODALIA FRANCISCA PACHECO ORELLANA,** sobre el bien descrito en la cláusula anterior, el cual consiste en la Vivienda signada con el número CIENTO CINCUENTA Y TRES - C TRES, del Conjunto Residencial La Estancia, ubicado en la Avenida Ciento Trece, Sector Intercambio y Crédito,

Parroquia San Antonio del Monte Sucio, con los [illegible] medidas, linderos y demás especificaciones contenidas en la cláusula de antecedentes.- La Venta que se la realiza como cuerpo cierto. Por lo tanto, el Vendedor transfiere al adquirente el dominio, goce, y posesión sobre el inmueble descrito como el vendido, comprendiéndose en esta venta los derechos reales que como bien propio del enajenante le corresponda o pudiere corresponderle, en consecuencia, en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y mesuras declaradas.- Además el vendedor se obliga al saneamiento de ley.- **CUARTA: EL PRECIO.-** El precio pactado de común acuerdo entre las partes por esta compraventa es la suma **de TREINTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS VEINTISIETE CON 10/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA,** que el vendedor declara tenerlos recibo en dinero en efectivo y moneda de curso legal, a su entera satisfacción de manos de la compradora.-**QUINTA: ACEPTACIÓN.-** Los comparecientes manifiestan que aceptan el contenido de este contrato por convenir a sus intereses y estar conforme con todo lo estipulado en el mismo.-**SEXTA: AUTORIZACIÓN DE INSCRIPCIÓN.-** El Vendedor faculta al

DECIMA.- DECLARACION DE LA COMPRADORA.- La compradora, declara que los valores que utilizara para la compra del inmueble que adquiere por intermedio de este instrumento no provienen de fondos obtenidos en forma ilegítima vinculados con el negocio de lavado de dinero o del narcotráfico, en consecuencia el comprador exime a al vendedor de toda responsabilidad aun ante terceros si la presente declaración es falsa o errónea. Así mismo, se autoriza al vendedor a realizar el análisis que consideren pertinentes e incluso a informar a las autoridades correspondientes si fuere el caso. **OCTAVA.-** Las partes declaran que los valores por concepto de tarifas Notariales que cancela a la Notaria provienen de fondos lícitos. **LA DE ESTILO.-** Usted señora Notaria se servirá agregar las demás cláusulas de estilo que sean necesarias para la validez de este contrato.- Minuta firmada por el Abogado Meibel Véles Zamorano, con matrícula No.3.398 del Colegio de Abogados de Manabí.- **HASTA AQUI LA MINUTA,** que junto con los documentos habilitantes y habilitantes que se incorporan queda elevado a

escritura pública que antecede fue otorgada ante mí, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí la notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto doy fe.

Elaborado por: M.Q.M

JUAN JOSE QUIROZ LOAIZA
C.C. No. 131192509-1

ODALIA FRANCISCA PACHECO ORELLANA
C.C. No.070105471-0

LA NOTARIA

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Conforme a la solicitud Numero: [illegible] certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Numero [illegible]

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 12 de enero de 2011*
Parroquia: Los Esteros

Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/ Rol Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Vivienda signada con el número CIENTO CINCUENTA Y TRES-G TRES, del Conjunto Residencial La Estancia, ubicado en la Avenida Ciento Trece, Sector Intercambio y Crédito, Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, vivienda que consta de planta baja, planta alta y patio general, la misma que presente los siguientes ambientes. VIVIENDA 153-G3: 36.77m2 (planos pag. 13) Planta Baja. Compuesto de Sala- Comedor, Cocina, Baño Social y escalera de acceso a la planta alta, la misma que tiene las siguientes medidas y linderos. Por Arriba: Lindera con la planta alta de esta misma vivienda. Por Abajo: Lindera con terreno de la edificación. Por el Norte: Lindera con patio frontal de ésta misma vivienda en 5.20m .Por el Sur: Lindera con patio posterior de la misma vivienda en 2.60m, desde aquí hace un giro al norte con 2,30m, y prosigue con la cara sur con 2.60m, alinderando con patio posterior. Por el Este: Lindera con planta baja de la Vivienda 153-G4, en 7.90m. Por el Oeste: Lindera con planta baja de la Vivienda 153-G2 en 5.60m. Vivienda 153-G3. 40.87 M2 (Planos Pag. No. 14) Planta Alta: Compuesta de Dormitorio 1 con baño, Dormitorio 2, Dormitorio 3 y Baño General, la misma que tiene las siguientes medidas. Por Arriba: Lindera con cubierta de esta misma vivienda. Por Abajo: Lindera con planta baja, patio frontal y patio posterior de esta misma vivienda. Por el Norte: Partiendo desde el vértice este hacia el oeste en 2,60m, luego gira hacia el Sur en 0,90m, y luego gira hacia el Oeste en 2,60m, lindando con espacio aéreo hacia patio frontal de la misma vivienda. Por el Sur: Partiendo desde el vértice sureste hacia el oeste en 3.05m, luego gira hacia el norte en 2,25m, y luego gira hacia el oeste en 2,15m, lindando con espacio aéreo hacia el patio posterior de esta misma vivienda. Por el Este: Lindera con planta alta de la Vivienda 153-G4 en 9.80m. Por el Oeste: Lindera con [illegible]

Información impresa por: [illegible]

Ficha Registral: [illegible]

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta EP
Página: [illegible]
03 JUL. 2015

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD E.P. MANTA

Vivienda 153-G2 en 6,65m. Vivienda 153-G3. 28.60 M2 (Planos Pag. No. 13) Patio Frontal: Compuesto de garaje y áreas verdes, la misma que tiene las siguientes medidas y linderos. Por Arriba: Lindera con espacio aéreo y parte de la planta alta de esta misma vivienda. Por Abajo: Lindera con terreno de la edificación. Por el Norte: Lindera con Avenida principal del conjunto residencial en 5,20m. Por el Sur: Lindera con la planta baja de ésta misma vivienda en 5,20m. Por el Este: Lindera con patio frontal de la Vivienda 153-G4 en 5,55m. Por el Oeste: Lindera con patio frontal de la Vivienda 153-G2 en 5,55m. Vivienda 153-G3. 24.85 M2 (Planos Pag. No. 13) Patio Posterior: Compuesto de garaje y áreas verde, la misma que tiene las siguientes medidas y linderos. Por arriba: Lindera con espacio aéreo y parte de de la planta alta de esta misma vivienda. Por Abajo: Lindera con terreno de la Edificación. Por el Norte: Lindera con planta baja de la misma vivienda en 2,60m., gira al norte en 2,30m, y culmina la cara norte en 2,60m alinderando con planta baja de la misma vivienda. Por el Sur: Lindera con la patio posterior de la Vivienda 154.G1 en 5.20m Por el Este: Lindera con patio posterior de la vivienda 153-G4 en 3,90m. Por el Oeste: Lindera con patio posterior de la Vivienda 153-G2 en 6,20m. La Vivienda 153-G3, tiene Area Neta Construcción. Planta Baja. Planta alta. 77.64m2. Patio Terreno M2. 53.45 Alícuota Neta Construcción. 0.0158 Patio M2 0.0109 Alícuota Total M2. 0.0267 Area de Terreno m2. 90.22. Area Comun M2. 7.84 Area total M2. 139.53. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Dacion En Pago	2.576	04/10/2001	30.603
Fideicomiso	Fideicomiso	8	28/08/2002	1
Planos	Planos	11	10/06/2003	1
Fideicomiso	Fideicomiso	17	30/12/2003	500
Propiedades Horizontales	Propiedad Horizontal	8	20/04/2009	1
Planos	Planos	10	20/04/2009	1
Compra Venta	Compraventa	535	23/02/2011	9.241

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP
03 JUL 2015

Empresa Publica Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

1 / 2 Cancelación De Hipoteca

Inscrito el : jueves, 04 de octubre de 2012

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Cancelacion de Hipoteca y Dación en Pago, sobre terreno ubicado en la parroquia Tarqui que sirve la Cía

S e g u r o s

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000002875	Conferencia Episcopal Ecuatoriana		Manta
Transfiriente	80-0000000003882	Compañia Segubliasa S A		Manta

2 / 2 Fideicomiso

Inscrito el : miércoles, 28 de agosto de 2002

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1

Número de Inscripción: 8 Número de Repertorio: 3,883

Oficina donde se guarda el original: Notaria Vigésima Sexta

Nombre del Cantón: Quito

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 12 de agosto de 2002

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

la Conferencia Episcopal Ecuatoriana , transfiere al Patrimonio autónomo del Fideicomiso San Mateo, que se constituye el lote de terreno ubicado a la altura del Kilometro Dos, al tres de la carretera Manta- Quevedo. La Conferencia Episcopal Ecuatoriana representada por Monseñor Jose Vicente Eguiguren Samaniego, la Compañía Arabian Sea Group Ltda. representada por Gonzalo Rafael Jimenez Maschuh, la Constructora Carrasco Suarez Asociados CCAS. Cia. Ltda. representada por el Ing. Antonio Sebastian Carrasco Valdiviezo, y finalmente la Cia. Fideval S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos representada por Dr.Hector Barahona Mercado. Terreno que tiene una superficie total aproximada de Ciento nueve mil quinientos diecinueve con cuarenta y cuatro metros cuadrados (1 0 9 . 5 1 9 , 4 4).

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Constituyente	80-0000000003876	Compañia Arabian Sea Group		Manta
Constituyente	80-0000000003877	Compañia Constructora Carrasco Suarez As		Manta
Fideicomiso	80-0000000003882	Fideicomiso San Mateo		Manta
Fiduciario	80-0000000003880	Compañia Fideval S.A Administradora de	Soltero	Manta
Tradente	80-0000000003875	Conferencia Episcopal Ecuatoriana		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2576	04-oct-2012	30623	30644

Certificado impreso por: jcep

Ficha Registral: 34887

Empresa Publica Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP

03 JUL. 2015

2 Planos

Inscrito el: martes, 10 de junio de 2003

Tomo: Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1

Número de Inscripción: 11 Número de Repertorio:

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento: Providencia: jueves, 15 de mayo de 2003

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Constituye Acta-Entrega Recepcion de Planos otorgado por el Fideicomiso San Mateo denominado Urbanizacion S a n M a t e o

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000003887	Compañia Fideval Administradora de Fondo		Manta
Propietario	80-0000000003882	Fideicomiso San Mateo		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Fideicomiso	8	28-ago-2002	1	1

2 Fideicomiso

Inscrito el: martes, 30 de diciembre de 2003

Tomo: 1 Folio Inicial: 500 - Folio Final: 536

Número de Inscripción: 17 Número de Repertorio: 5.280

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Quito

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 01 de octubre de 2003

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Cambio de denominacion y Patrimonio Autonomo. Las partes de común acuerdo, convienen en cambiar la denominación del Fideicomiso San Mateo, por FIDEICOMISO LA CAMPIÑA. En virtud de la suscripción de la presente Escritura Pública, queda sin efecto la Escritura de Constitución del Fideicomiso San Mateo excepto en lo relacionado a la Transferencia de Dominio del inmueble y recursos, efectuado por los Constituyentes. Quedan sin efecto adicionalmente los Contratos de Reforma del referido Fideicomiso.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Constituyente	80-0000000003876	Compañia Arabian Sea Group		Manta
Constituyente	80-0000000003877	Compañia Constructora Carrasco Suarez As		Manta
Fiduciario	80-0000000002408	Compañia Fideval S A Administradora de F		Manta
Propietario	80-0000000003882	Fideicomiso San Mateo		Manta
Razón Social	80-0000000000167	Fideicomiso la Campiña		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Fideicomiso	8	28-ago-2002	1	1

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda

Certificación impresa por: Jeep

Ficha Registral: 1550

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP

Página: 4 de 5

03 JUL 2015

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:
Constitución al REgimen de Propiedad Horizontal denominado Conjunto Residencial La Estancia

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000020000167	Fideicomiso la Campiña		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Planos	11	10-jun-2003	1	1
Fideicomiso	17	30-dic-2003	500	539

6 / 2 Planos

Inscrito el : lunes, 20 de abril de 2009

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1
Número de Inscripción: 20 Número de Repertorio: 2.292
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 09 de marzo de 2009

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:
Constitución de Planos del Conjunto Residencial La Estancia

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000020000167	Fideicomiso la Campiña		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades Horizontales	8	20-abr-2009	1	1

7 / 3 Compraventa

Inscrito el : miércoles, 23 de febrero de 2011

Tomo: 1 Folio Inicial: 9.241 - Folio Final: 9.267
Número de Inscripción: 535 Número de Repertorio: 1.124
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 17 de enero de 2011

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:
Fideicomiso La Campiña, debidamente representado por su Fiduciaria la Compañía Fideval S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos, que a su vez comparece representada por el Señor Ingeniero Byron Giovanny Bonilla

Copia sin costo impresa por: Jimp

Registrador(a) Registro de la Propiedad de Manta-EP

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP
03 JUL 2015

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

[illegible] ubicado en el número CIENTO CINCUENTA Y TRES - 0 TRES, del Conjunto Residencial La Terraza, ubicado en la Avenida Cien y Tres, Sector Intercambiador y Crédito Parroquia Los Esteros del Cantón Manta. COMPRENDIDA DE UNA SUPERFICIE DE [illegible]

Nombres, Apellidos o Denominación de las Partes:

Calidad	Identificación	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-11925091	Quiñez Loaiza Juan Jose	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000000167	Fideicomiso la Campiña		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades Horizontales	8	20-abr-2009	1	1

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	*Número de Inscripciones*	*Libro*	*Número de Inscripciones*
Fideicomiso	2		
Planos	2		
Compra Venta	2		
Propiedades Horizontales	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 12:19:17 del viernes, 03 de julio de 2015

A petición de: Sr. Eben Granthi

Elaborado por : Piguave Flores Janeth Magali
130873266-6

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

Certificación impresa por: Janp

Ficha Registral: 6300

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP

03 JUL. 2015

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
RUC: 1360000980001
Dirección: Av. 4to. y Calle 3 - Tel.: (+593 5) 261-1433

TÍTULO DE CRÉDITO

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALÚO	CONTRIB.	TÍTULO N°
[illegible] COMPRAVENTA [illegible] CUANTIA DE LA CSP [illegible] AL AVALUO ACTUAL [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

VENDEDOR

C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
[illegible]	QUIROZ CHAVA JUAN JOSE	VARIOS CONCEPTOS LA ESTANCIA

ADQUIRIENTE

C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
[illegible]	PACHECO CRELLANA IDALIA FRANCISCA	S/N

ALCABALAS Y ADICIONALES	
CONCEPTO	VALOR
Impuesto principal	340,22
Junta de Beneficencia de Guayaq.	136,08
TOTAL A PAGAR	476,30
VALOR PAGADO	[illegible]
SALDO	[illegible]

EMISIÓN: 7/9/2015 9:09 MARIA JOSE ZAMORA MERA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

911

RUC: 1360020670001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE P

000067068

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: 1310[illegible]001
NOMBRES :
RAZÓN SOCIAL: QUIROZ LOAIZA JUAN JOSE
DIRECCIÓN : VIV. 153-G3 CONJ. RES. LA ESTANCIA

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 379065
Caja:
FECHA DE PAGO: MARGARITA ANCHUNDIA L
09/07/2015 15:45:40

ÁREA DE SELLO

TESORERIA DEL CUERPO DE BOMBEROS MANTA

VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
	TOTAL A PAGAR	

VALIDO HASTA miércoles, 07 de octubre de 2015
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

[illegible]
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A solicitud verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que en el catastro de PREDIOS URBANA en vigencia se encuentra inscrito una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION
QUIROZ LOAIZA JUAN JOSE
perteneciente a CONJ.RES.LA ESTANCI
ubicada en AVALUO COMERCIAL PRESENTE
cuyo valor es de $24537.10 TREINTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS VEINTISIETE DOLARES CON 10/100 correspondiente a la cuantía
de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRAMITE DE COMPRAVENTA NO CAUSA UTILIDADES CUANTIA DE LA ESCRITURA MAYOR AL AVALUO ACTUAL

09 JULIO 2015

Manta, a los ... días del mes de ... del 20...

I.E

Director Financiero Municipal

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTRO

N. Certificado:

No. 12179

CERTIFICADO DE AVALÚO

USD 1,25

Fecha: 7 de julio de 2015 *No. Electrónico:* 33146

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-12-83-13-003

Ubicado en: VIV.153-G3 CONJ.RES.LA ESTANCI

Área total del predio según escritura:

Área Neta:	77,64	M2
Área Comunal:	7,8500	M2
Área Terreno:	90,2200	M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	*Propietario*
1311925091	QUIROZ LOAIZA JUAN JOSE

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	**6315,40**
CONSTRUCCIÓN:	**28211,70**
	34527,10

Son: TREINTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS VEINTISIETE DOLARES CON DIEZ CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento , fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2014 - 2015".

Ab. David Cedeño Ruperti

Director de Avalúos, Catastros y Registro

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA AVALÚOS CATASTROS Y REGISTROS

Ingresado por: GABRIELA SOLORZANO 07/07/2015 9:34:06

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada. CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de: QUIROZ LOAIZA JUAN JOSE

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 9 de Julio de 2015

VALIDO PARA LA CLAVE
2128313008 VIV.153-G3 CONJ.RES.LA ESTANCI
Manta, nueve de julio del dos mil quince

REPUBLICA DEL ECUADOR

131092509-1

CIUDADANIA

CUROTOLAYA

JUAN JOSE

ESMERALDAS

MANTA

SUPERIOR ESMERALDAS

CUROTOLA CONES JUAN CRISOSTOMO

SUBSECRETARIA BERNARDA

MANTA

Doy Fe: Que las precedentes reproducciones que constan en ... 6 ... fojas útiles, anversos, anversos son iguales fiel original Manta, 27 de Abril del 2017

Abg. Patricia Zenaoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

P ECU A4960848 1311925091

QUIROZ LOAIZA

JUAN JOSE

20 SEPT/SEP 1988 M

QUININDE ECU

14 JUL/JUL 2014 14 JUL/JUL 2020

P<ECUQUIROZ<LOAIZA<<JUAN<JOSE<<<<<<<<<<<<<<<

A4960848<3ECU8809209M2007140131192509l<<<<48

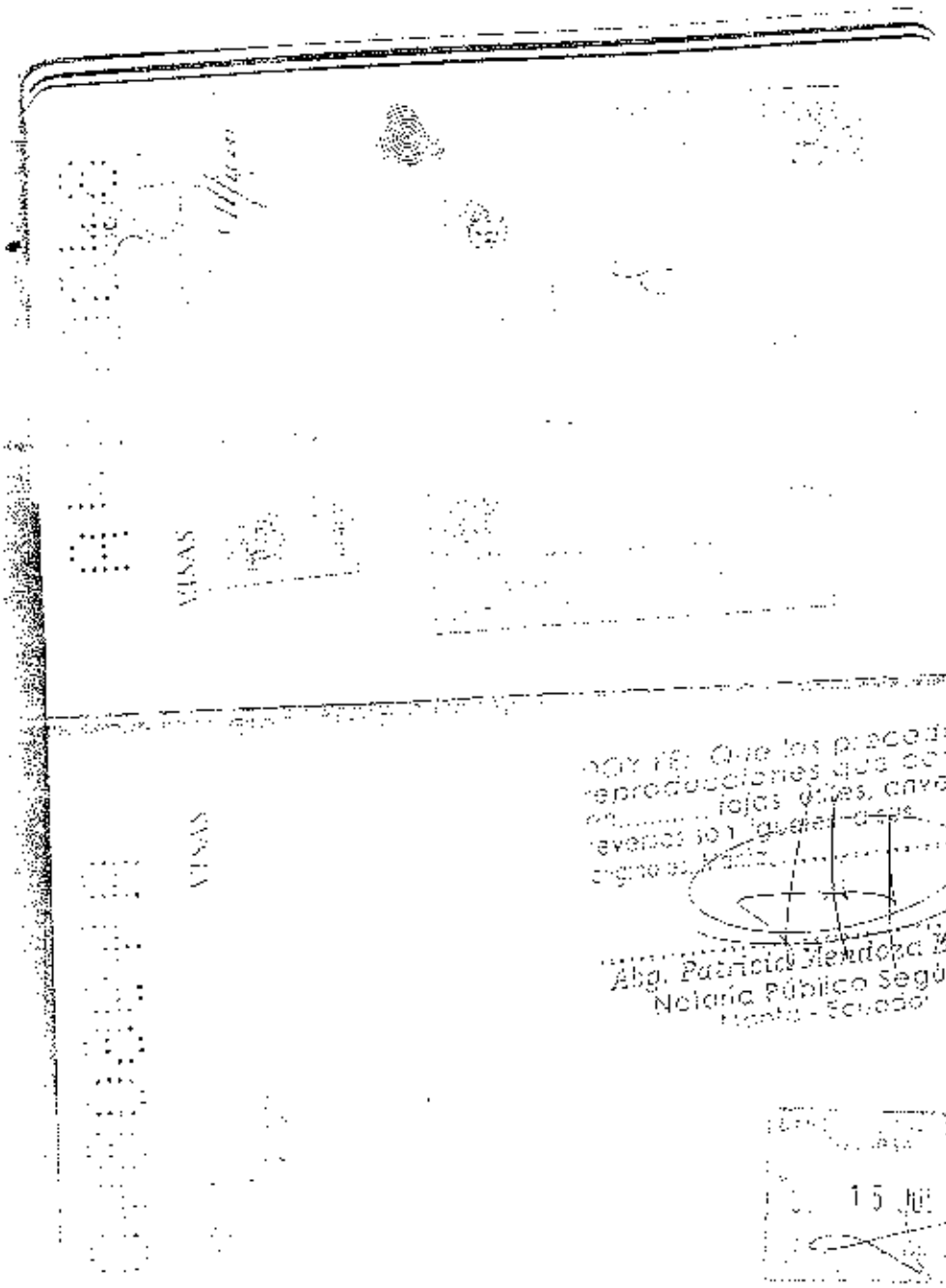

Abg. Patricio Mendoza Briones
Notario Público Segundo
Manta - Ecuador

15 NOV 2015

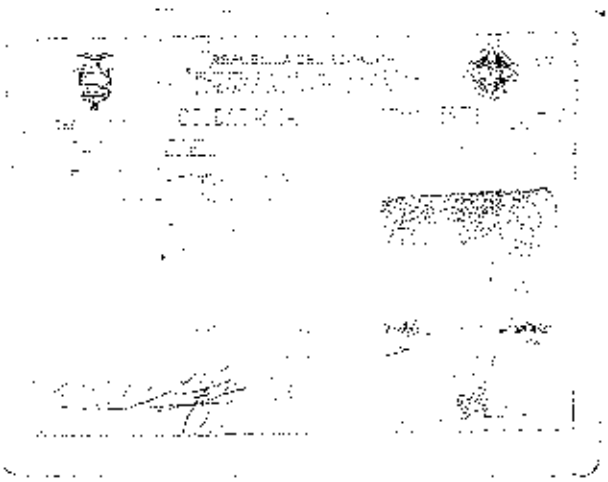

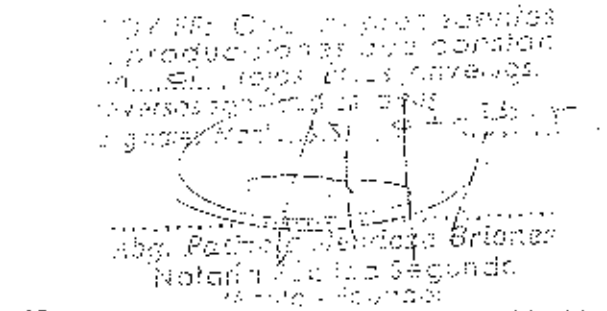

Abg. Pedro Dellacqua Brioner
Notario Publico Segundo

REPÚBLICA DEL
CONSEJO NACIONAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

048

048 - 0131 0701054710

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

PACHECO CRELLANA ODALIA FRANCISCA

LLORO

PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN 0

SANTA ROSA SANTA ROSA

CANTÓN JUNTA

LUGAR DE LA JUNTA

NOTARÌA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AVENIDA 4
TEL: [illegible]

NOTARIA 02
MANTA

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES